



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

**ACTA ORDINARIA 87**

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de  
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas del día  
4 miércoles diecinueve de enero del año dos mil veintidós, con la siguiente  
5 asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----

8 Lic. Adenil Peralta Cruz -----

9 Sr. Jorge Molina Polanco -----

10 **REGIDORES SUPLENTE**

11 Msc. Arcelio García Morales -----

12 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

13 Sr. Julio Rivas Selles -----

14 Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----

15 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

16 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

17 Licda. Maribel Pita Rodríguez-----

18 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

19 Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

20 **SINDICOS SUPLENTE**

21 Sra. Miriam Morales González -----

22 Sra. Steicy Obando Cunningham-----

23 **AUSENTES:** Las Regidoras Yahaira Mora Blanco y Enid Villanueva Vargas están  
24 en comisión. La regidora Gabriela Matarrita Córdoba. El síndico Manuel Zúñiga  
25 Agüero está en comisión. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres  
26 Jiménez.

27 **Nota:** El señor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente, fungió como Presidente en  
28 ejercicio en vista que la regidora Yahaira Mora están en comisión. A su vez el  
29 Regidor Arcelio García Morales fungió como propietario. La Regidora Ginette  
30 Jarquín Casanova fungió como propietaria en vista que la regidora Enid Villanueva



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 Vargas está en comisión. La síndica Steicy Obando fungió como propietaria en  
2 vista que el síndico Manuel Zúñiga está en comisión.

3 **Presidente Municipal a.i.: Sr. Freddy Soto Álvarez**

4 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

5 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

6 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal en  
7 ejercicio Freddy Soto Álvarez, inicia la sesión dando buenas tardes al señor  
8 Alcalde, señores regidores, síndicos, concejales, parte de la administración,  
9 señores que nos visitan de IFAM, tengan ustedes una cordial bienvenida al cantón  
10 de Talamanca.

11 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

12 Se da lectura al orden del día establecido. Sometido a votación es aprobado por  
13 el Concejo Municipal, mediante votación verbal.

14 **I.** Comprobación del quórum-----

15 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

16 **III.** Oración-----

17 **IV.** Atención a funcionarios de IFAM para presentar informe de cambios en  
18 reglamento-----

19 **V.** Revisión y aprobación acta anterior ordinaria 86 -----

20 **VI.** Lectura de solicitud de licencias de licores-----

21 **VII.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

22 **VIII.** Informe de comisiones -----

23 **IX.** Presentación y discusión de mociones -----

24 **X.** Asuntos varios -----

25 **XI.** Control y ratificación de Acuerdos-----

26 **XII.** Clausura-----

27 **ARTÍCULO III: Oración**

28 La síndica Steicy Obando Cunningham, dirige la oración. -----

29 **ARTÍCULO IV: Atención a funcionarios de IFAM para presentar**  
30 **informe de cambios en reglamento**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, tenemos la atención a los  
2 personeros del IFAM, tienen ustedes la palabra.

3 La señora Estefany Navarro de IFAM, muchísimas gracias la verdad por  
4 atendernos un ratito, hemos tenido una sesión todo el día provechosa en la  
5 municipalidad, les agradecemos mucho habernos dado un espacio para conversar  
6 con ustedes, nuestra intervención va ser bastante rápida, lo que queremos es  
7 refrescar un poquito lo que nosotros hacemos como IFAM, que ustedes nos  
8 tengan siempre presentes en los proyectos y todo lo que estén realizando en la  
9 municipalidad, voy a presentar un video de dos minutos y terminamos dándoles  
10 las buenas noticias que el IFAM acaba de reformar su reglamento con beneficios  
11 para las municipalidades y les voy a contar que son esos beneficios.

12 Se muestra video de lo que es IFAM.

13 La señora Estefany Navarro, menciona que es Profesional Especialista en el Área  
14 de Promoción del IFAM, me acompaña Rodrigo Aguilar que es el promotor, es la  
15 persona que está dedicada para ustedes para toda la zona del caribe, puede ser  
16 que vayan a ver frecuentemente a Rodrigo por aquí intercambiando algún tema  
17 con ustedes y mi Jefe don Mauricio Rangel, es el Jefe de toda la Unidad de  
18 Servicios Técnicos y Financiamientos, como pudieron ver en el video lo que  
19 queremos hoy es volver a recalcar que el IFAM está para las municipalidades,  
20 para guiarlos en todos los proyectos, que no solo somos financiamiento y  
21 asistencia técnica que es nuestra razón de ser, sino que somos un montón de  
22 cosas más como les decía el video, queremos enseñarles que también podemos  
23 apoyarles en muchísimos temas, lo que queremos traerles hoy es esta  
24 información que aparte de que podemos abarcar muchos temas con ustedes,  
25 proyectos que tengan, ideas que desean comenzar, porque gestionamos no solo  
26 financiamiento, asistencia técnica y capacitación, sino que también articulamos  
27 con otras entidades, instituciones; podemos servir de puente y conecte en temas  
28 sociales, en temas técnicos, por ejemplo tenemos diferentes convenios con  
29 instituciones con ARESEP, con Teletica, para poder apoyarlos a ustedes en  
30 diferentes temas, para eso Rodrigo siempre va estar a disposición de ustedes por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 cualquier consulta que tengan y si por ejemplo ustedes dicen tenemos una idea  
2 de un proyecto en un tema con niñez, el IFAM está trabajando con niñez, nosotros  
3 les podemos explicar en qué estamos trabajando, por ejemplo estamos con el  
4 tema de Cantones Amigos de la Infancia por ejemplo, que se necesita, cuales son  
5 los requerimientos, etc. a través de Rodrigo pueden acceder a ese montón de  
6 servicios que damos. Además el año pasado reformamos el reglamento de crédito  
7 para darles mejores beneficios a las municipalidades, que puedan acceder o  
8 gestionar proyectos. Dentro de los principales cambios que podemos mencionar  
9 hoy, logramos bajar la comisión que anteriormente estaba en 3%, ahora se  
10 maneja una comisión estándar de un 0.5%, bajamos bastante la comisión, incluso  
11 si gestionan proyectos en el área verde o en el área ambiental, pueden obtener  
12 una rebaja a un 0.25% en la comisión y también proyectos que tengan que ver  
13 con personas en riesgo social, entonces estamos hablando entre 0.5% y 0.25%  
14 de las comisiones, además se amplía el plazo, ahora el plazo máximo para prestar  
15 es a 25 años, lo teníamos en 20 años, por supuesto que dependiendo de las  
16 características del proyecto. Ofrecemos ahora una lista de condiciones que  
17 pueden acceder las municipalidades que se vean afectadas económicamente por  
18 alguna situación especial para poder modificar tasas, modificarles el plazo, de  
19 alguna manera readecuar las condiciones que se les dieron originalmente para  
20 mejorarles y que puedan mejorar su parte financiera. También tenemos periodos  
21 de gracia más amplios, cuando se solicita un crédito, pueden acceder a un tiempo  
22 donde no van a pagar capital solamente intereses, eso hace que la municipalidad  
23 pueda acomodarse financieramente por periodo de un año, 18 meses, 30 meses,  
24 36 meses como máximo, podrían no estar pagando el capital, ese presupuesto  
25 depende del tipo de proyecto que ustedes estén gestionando. Además bajamos  
26 los estratos, anteriormente el IFAM manejaba varios estratos, las municipalidades  
27 de ubicaban en un estrato dependiendo de su presupuesto, ustedes siempre  
28 estaban en el estrato uno, las municipalidades con presupuesto más bajito, ahora  
29 reducimos esos estratos a cuatro para que más municipalidades tengan el  
30 beneficio, que son estratos que van a tener un beneficio aun mayor, por ejemplo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 las municipalidades que están en el estrato uno, se puede ampliar el plazo de un  
2 año más de lo que dice el reglamento, todas estas municipalidades como ustedes  
3 que están en el estrato uno podemos incluso mejorar algunas condiciones. Se  
4 hicieron varios cambios en el reglamento para poder ofrecerles a ustedes mejores  
5 condiciones. Estamos también gestionando una reforma a las tasas de interés,  
6 todavía no está aprobado pero lo estamos gestionando, próximamente para poder  
7 también recudir un poquito, todos aquellos proyectos que puedan entrar dentro de  
8 la línea verde, dentro de la parte ambiental, aparte de tener una mejora en la  
9 comisión de 0.25% se le puede aplicar un descuento en la tasa de interés de un  
10 25%. Cuando estamos gestionando los proyectos en coordinación con Rodrigo  
11 que es el promotor, vamos viendo si pueden entrar o no pueden entrar, tiene que  
12 tener ciertas características. Tenemos articulaciones con otras instituciones,  
13 ahorita por ejemplo tenemos con GIZ, si ustedes tienen algún proyecto como  
14 hablábamos ahora con el señor Alcalde, proyectos en temas ambientales, en  
15 temas que tengan que ver con reciclaje, o cualquier otro tema que tenga que ver  
16 con la parte ambiental, GIZ se ofreció a dar gratuitamente un acompañamiento  
17 para formular los proyectos, tenemos una asistencia técnica con ellos no  
18 reembolsable, para que se sienten con las municipalidades, si apenas lo tienen  
19 en una idea o ya tienen algo preparado ellos terminan de formular esos proyectos,  
20 y nos dan acompañamiento para que nosotros al final les podamos dar el  
21 financiamiento. Recordarles también que nosotros tenemos aparte de  
22 financiamiento, un área técnica donde nosotros brindamos asistencia técnica, está  
23 conformado por una serie de compañeros ingenieros y arquitectos con los cuales  
24 podemos trabajar también en asistencia técnica, ellos estarían brindando  
25 asesoría, si quieren comprar maquinaria, si quieren desarrollar una  
26 infraestructura, ellos tienen el expertis para poder guiarlos a ustedes en que se  
27 necesita, cuál es la ruta, incluso estamos autorizados para generar diseños,  
28 planos, anteproyectos, porque tenemos el staff para que lo puedan hacer, a eso  
29 le llamamos asistencia técnica. Y por supuesto las capacitaciones que ustedes  
30 conocen también, tenemos una oferta de capacitación para este año que les



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 vamos a estar haciendo llegar de manera oficial para que ustedes vean en que  
2 temas vamos a generar capacitaciones, estamos tratando de incluir fuertemente  
3 a la parte de los regidores y los síndicos en capacitaciones en temas de interés  
4 para todos ustedes, entonces también a través de Rodrigo y a través de la  
5 secretaría del concejo van a estar recibiendo invitaciones para los que puedan  
6 participar. Básicamente esa era nuestra intervención, volver a ponernos a  
7 disposición de ustedes para todos aquellos proyectos que quisieran, volver a  
8 decirles que tenemos a un promotor, a Rodrigo acá, y como les comentaba ideas  
9 que tenga el Concejo, proyectos que quiera desarrollar o temas que quiera  
10 atender con toda confianza se dirigen a Rodrigo con un mensaje de texto o un  
11 correo y hacen la consulta, y nosotros podemos ver, tenemos muchos temas,  
12 talvez podemos apoyarlos a ustedes y ser ese aliado estratégico como decía el  
13 video, muchísimas gracias.

14 El señor Presidente en ejercicio cede espacio al señor Rodrigo.

15 El señor Rodrigo Aguilar, por tema de tiempo, presentarme, voy a seguir viniendo  
16 lo más posible, talvez anotar mi contacto, el correo es [raguilar@ifam.go.cr](mailto:raguilar@ifam.go.cr) también  
17 el teléfono 8666-0274, la otra semana tengo reunión con GIZ, sería ideal llevarles  
18 algún proyecto de parte de Talamanca, ellos dan asistencia técnica  
19 completamente gratuita, es un placer conocerles y estoy para servirles.

20 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, agradece a don Rodrigo y  
21 compañera, me imagino que esa información se la pasan a Noé, muchas gracias  
22 por la información.

23 **ARTÍCULO V: Revisión y aprobación de acta anterior**

24 El señor Presidente Municipal en ejercicio somete a revisión el Acta de Sesión  
25 Ordinaria #86 del 12 de enero de 2022, la cual queda aprobada por el Concejo  
26 Municipal en pleno.

27 **ARTÍCULO VI: Lectura de solicitud de licencias de licores**

28 **VI-1** Se conoce nota suscrita por el Lic. Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal  
29 Municipal, el cual adjunta tres expedientes de solicitud de licencias de licores de:

30 1- Macaria Esteller Espinoza, Licencia Tipo C, en Vallaspith Olivia.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1           2- Rosa Bonilla Bonilla, Licencia Tipo C en La Potra en Bratsi.

2           3- Value Mart Salsa Brava y Value Mart Puerto Viejo, en Puerto Viejo,  
3           Licencias D1.

4           Por lo anterior y de acuerdo a la inspección y trabajo de campo del departamento  
5           tributario no existen impedimentos legales para autorizar la solicitud de dichas  
6           licencias.

7           El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, compañeros como ya es  
8           del conocimiento de ustedes, ya las tres fueron revisadas por los abogados y  
9           Tributario, una es acá en la Potra, la otra es en Vallaspith y dos son dos  
10          supermercados de Puerto Viejo. Los que están de acuerdo de aprobar la solicitud  
11          de Value Mart Salsa Brava y Value Mart Puerto Viejo sírvanse levantar la mano  
12          señores regidores, quedan aprobadas.

13          La de Restaurante y Bar Los Cartagos de Macaria de los Ángeles Esteller  
14          Espinoza en Vallaspith señores regidores los que estén de acuerdo sírvanse  
15          levantar la mano. Aprobada por cinco votos.

16          Y la última sería de Rosa Angélica Bonilla Bonilla del Restaurante y Bar La Potra,  
17          todo al día, sírvanse levantar la mano. Aprobada por cinco votos.

18          **ARTÍCULO VII: Informes y sugerencias del señor Alcalde**  
19          **Municipal**

20          El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, indica que seguidamente  
21          pasamos al informe del señor Alcalde, tiene la palabra señor Alcalde.

22          El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchísimas gracias señor Presidente, buenas  
23          tardes para usted y los señores regidores que están presentes, los señores  
24          síndicos y sindicadas, y el personal administrativo, y buenas tardes para todos los  
25          que nos escuchan, voy a dar el informe número tres con respecto al año 2022 de  
26          hoy diecinueve de enero de 2022, siempre me presento semanalmente a dar  
27          informe. Como siempre manejamos una agenda de acciones institucionales,  
28          acciones administrativas y un informe vial que siempre establecemos.

29          En el tema número uno con acciones institucionales, siempre empiezo con la  
30          comisión municipal de emergencias, dando la actualización al día de hoy según el





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 reporte de la caja, por parte del Dr. Solano, de cómo estamos en Talamanca con  
2 el COVID con los casos activos, ustedes pueden ver Bratsi tiene 73, Cahuita 133.  
3 Sixaola 62, Telire tiene 7, tenemos 22 personas que todavía no se ha definido de  
4 qué distrito son, eso nos da un total de 297 personas con COVID en este momento  
5 en Talamanca, como pueden ver semana a semana paulatinamente va  
6 elevándose los casos y por supuesto que la comisión está muy atenta con un plan  
7 de contingencia para abordar esta situación. La verdad es que yo entiendo a todos  
8 los compañeros, ha sido duro este proceso de atención de COVID, no hay  
9 descanso, ustedes pueden ver que no hay tiempos de paz, siempre estamos  
10 proyectados lo que nos obliga a estar aplicando todo tipo de protocolos para de  
11 esta manera hacer un contrapeso a esta enfermedad tan difícil de llevar, vino para  
12 quedarse y estamos en la lucha siempre.

13 Con respecto al MOPT como ya informamos en la extraordinaria, pero lo hago ya  
14 oficialmente en este informe, estuvimos el lunes 17 de enero con el compañero  
15 de la Cámara de Turismo don Roger y con el compañero Regidor don Jorge  
16 Molina, y este servidor planteándole al señor Ministro el tema de los puentes de  
17 Puerto Viejo del ingreso y de la ruta 801, le presentamos la problemática de los  
18 puentes tanto del bayli como de cemento de la entrada de Puerto Viejo que ya no  
19 es solamente un cuello de botella, sino que esos puentes ya colapsaron, y esa  
20 ruta nacional 256 lo que podemos hacer como municipalidad es lo que estamos  
21 haciendo, presionar, buscar reuniones, buscar acercamiento para presentarle a  
22 las autoridades que le corresponden la situación, claro está que el Ministro nos  
23 dijo que no hay recursos en estos momentos para los puentes y más bien nos  
24 envió a la Asamblea Legislativa a buscar con los diputados esa oportunidad lo  
25 cual yo lo veo bastante difícil para este sector tan turístico de nuestro cantón. Si  
26 logramos dos cosas en esta gira, que fue que de una forma rápida estuviera una  
27 comisión técnica, para hacer una evaluación de los puentes, y darle una  
28 valoración de la situación que le estamos presentando, también les explicamos  
29 que la ruta 801 hacia Suretka, ruta nacional también, está en un total deterioro y  
30 él nos dijo que aproximadamente en 22 días podía llegar una niveladora a dar el





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 mantenimiento y actualmente la misma estaba en el cantón de Matina, estos  
2 fueron los dos trabajos, quiero que ustedes observen las fotografías que les  
3 presentamos, como ustedes pueden ver esto es un estudio de nuestra oficina  
4 técnica, del departamento vial, podemos ver en la primera fotografía como el  
5 puente se ha ido degradando hacia abajo, está caído el puente Bailey, y como  
6 está hundido ya ese puente, montado en la estructura vieja, que no está buena,  
7 que se cayó, ya ese puente Bailey está montado sobre eso, aquí le dejamos muy  
8 claro a él, que no es solamente el problema de cuello de botella porque los  
9 vehículos no pasan ahí rápido, y se convierte en cuello que afecta el tránsito  
10 rápido, sino que esos puentes ya no sirven, sino que esos puentes ya no  
11 funcionan, ya colapsaron, eso se lo informamos al señor Ministro, lo hacemos  
12 público en esta sesión para que el pueblo vea y conozca que nosotros hemos  
13 venido planteando esta situación y le advertimos el peligro que esto representa  
14 para el cantón de Talamanca, para los que nos visitan en esa parte tan turística  
15 del Caribe Sur. El puente de cemento del ingreso, es un puente también que ya  
16 tiene una caída de cinco a diez centímetros, se va abriendo el ingreso de  
17 expansión entre el pavimento y el puente, paulatinamente se va abriendo, les  
18 informe a ustedes que esta fue la presentación que le dimos a él con fotografías  
19 de la situación real, que la oficina técnica vial nos pasa para informarle, para que  
20 ustedes estén claros, no nos cruzamos de brazos, aquí hay una situación que no  
21 nos corresponde directamente, indirectamente tenemos que pelear porque no lo  
22 vamos a dejar, pero lo hemos dejado claro a las autoridades, al máximo jerarca  
23 del Ministerio de Obras Públicas y Transportes que estos puentes ya no tienen  
24 más vida, que estos puentes son urgentes de atender, y algo que le planteamos  
25 esto tiene que ser abordado directamente entre el Ministerio de Obras Públicas y  
26 la Comisión Nacional de Emergencias, porque para nosotros, esto es una  
27 emergencia, eso se lo deje claro.

28 Precisamente con los compañeros del IFAM que acaban de retirarse, hoy  
29 estábamos tratando el proyecto del camión recolector de la zona turística,  
30 estamos claros y quiero decirles a ustedes, ya nosotros la Municipalidad presentó



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 todos los requerimientos que ellos solicitaron, así quedó hoy claro en la reunión  
2 que tuvimos, entonces nos dan 30 días para informarnos a nosotros el paso de  
3 aprobación de este préstamo que estamos haciendo para el tema del recolector  
4 de basura, creo que para este año, según lo que ellos nos han informado  
5 podríamos tener ya ese equipo aquí en Talamanca para dar servicio a la zona  
6 turística del caribe sur. También quiero informarles que tocamos dos temas más,  
7 el tema de la policía municipal, del cual la próxima semana vamos a tener una  
8 reunión con unos técnicos que conocen muy bien el procedimiento, la forma, la  
9 Municipalidad de El Guarco empezó con este proyecto de policía, primero con uno  
10 y hoy nos contaron tienen seis, entonces nos van a venir a dar una capacitación  
11 a través del IFAM para que nosotros empecemos, está en el plan de trabajo de  
12 este año iniciar todos los procesos para el tema de la policía municipal y queremos  
13 recibir toda la capacitación para empezar el encauce de los procesos que tenemos  
14 que ir cumpliendo para que la policía municipal sea una realidad en Talamanca,  
15 aún más lo dije hoy como municipalidad que tiene zona marítima terrestre y la  
16 proyección turística que tiene, no podemos estar sin esa policía, así vamos  
17 trabajando rápido. Quiero decirles que acaban de informarme los compañeros del  
18 IFAM, que la próxima semana estarán asesorándonos aquí otra vez, sobre los  
19 pasos que tenemos, por supuesto que vendrán a la mesa a la sala de sesiones  
20 las propuestas y espero que ustedes siempre como lo han hecho hasta hoy  
21 aprueben esa solicitud porque detrás de esas solicitudes hay un beneficio para el  
22 cantón de Talamanca. También hablamos de la maquinaria, como ustedes  
23 pueden ver ellos han abierto un abanico de oferta y de apoyo, hablamos con el  
24 tema de maquinaria porque esta administración está pensando en adquirir una  
25 motoniveladora y dos vagonetas más con ellos, estamos claros que la inversión  
26 del mantenimiento ahorita por ser equipos tan viejos nos están saliendo muy  
27 caros, entonces si adquirimos nuevo equipo, estos costos bajan y esos costos de  
28 mantenimiento más bien los ponemos para amortiguar la deuda con ellos,  
29 empezamos hoy, giramos las ordenes al departamento vial para que inicie todo el  
30 estudio técnico para la proyección de un crédito a través de la ley 8114 para la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 compra de una motoniveladora y dos vagonetas que refuercen el equipo  
2 municipal. Las niveladoras que tenemos están bastantes desgastadas,  
3 deterioradas, hay una que prácticamente ya no tiene vida útil, creo que es una  
4 niveladora que yo traje en un periodo pasado y esa niveladora tiene más de quince  
5 años, creo que ya cumplió su vida útil y necesitamos renovar. Sintetizo, el  
6 recolector ya cumplimos los procesos, vamos a trabajar con ellos el tema de la  
7 policía municipal, y la adquisición de ese equipo de maquinaria que vamos a  
8 necesitar.

9 Con el tema del Ministerio de Seguridad Pública tuvimos reunión el 18 de enero  
10 aquí en la Municipalidad, se nos informó y aquí está claro en la minuta que se  
11 levantó, que el puesto policial de Puerto Viejo está previsto para el 2023 y tiene  
12 una inversión de 850 millones de colones; el puesto policial con los dos  
13 contenedores en el centro de Puerto Viejo está para octubre 2022 según el  
14 informe del viceministro, y el puesto de Cahuita ellos tienen una situación con el  
15 Ministerio de Salud y quiero dejar claro que la Municipalidad no tiene nada que  
16 ver, el inmueble que ellos están pidiendo es del Ministerio de Salud, y hay un  
17 asunto entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de Seguridad Pública, este  
18 inmueble que está utilizando un grupo de mujeres afro y que ese inmueble según  
19 el ministerio de salud tiene orden de demolición, quiero aclarar una vez más que  
20 el inmueble al igual que Puerto Viejo es del Ministerio de Salud y nosotros no  
21 tenemos nada que ver, entonces están entre el Ministerio de Seguridad y el  
22 Ministerio de Salud el resolver esa situación. Finalmente les pedimos a ellos un  
23 plan estratégico para el abordamiento de la falta de personal policial, patrullas y  
24 la intervención de víctimas, hay un punto que las mujeres reclamaron que es la  
25 atención de las víctimas cuando sucede una situación como la que sucedió en  
26 Cocles, entonces hicimos una solicitud para que nos hagan por escrito, que  
27 mientras no están esos puestos policiales en la zona del Caribe Sur cuál es el plan  
28 estratégico que tienen ellos para abordar la falta de personal policial y la falta de  
29 patrullas y la intervención de las víctimas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 Con el tema de CONAI, nosotros hicimos una solicitud al CONAI porque no  
2 sabíamos que era con ellos, creíamos que era con las asociaciones porque  
3 estamos solicitando para ubicar en la localidad de Sepecue, un centro de lastre  
4 para atender los caminos de las zonas indígenas, hicimos la solicitud y sin  
5 embargo nos dijeron con CONAI, presentamos los dos vistos buenos, tanto de  
6 ADITIBRI como de ADITICA, sin embargo la resolución del CONAI es que nos  
7 rechaza la solicitud de extracción de lastre, y nos aduce que hay otro  
8 procedimiento que cumplir y no lo avalaron, ya lo habíamos conocido, está la  
9 resolución, cualquiera que lo quiera tener se lo podemos entregar, sin embargo la  
10 administración municipal se sorprende una vez más, lo digo y lo hago público, yo  
11 creí que los territorios eran regidos por sus juntas directivas y tenían la autoridad  
12 y la capacidad de definir estos aspectos sin embargo ahora me doy cuenta que  
13 no es con las directivas sino es con CONAI al cual nosotros tenemos que pedir  
14 permiso para solicitar un sitio de extracción de lastre de forma más permanente,  
15 les dejo la situación con CONAI donde se rechaza y me sorprende porque hasta  
16 ahora en el mapa me aparece CONAI, cuando nunca en esta administración, ni  
17 me recuerdo en las que estuve haber tenido alguien de CONAI aquí para coordinar  
18 o para ver la problemática de tanta necesidad que tiene los pueblos indígenas, sin  
19 embargo ahí está la resolución, nos rechazaron la solicitud que es precisamente  
20 para atender los pueblos indígenas y totalmente sorprendido con eso.

21 Finalmente estamos en una campaña bastante fuerte de desinfección de sitios  
22 públicos, estuvimos en el EBAIS de Bribri, estuvimos con las paradas de Bribri,  
23 con la Municipalidad, ustedes saben que ahora con el tema de la pandemia y al  
24 estar en alerta naranja nos obliga a retomar este programa nuevo de la  
25 municipalidad que es la atención a los sitios públicos en el tema de desinfección,  
26 vamos a proyectar un cronograma de trabajo para estar programados en los  
27 cuatro distritos.

28 En este tema de acciones administrativas quisiera contarles, la Junta Vial  
29 Cantonal se reunió para definir los lineamientos de trabajo del año 2022, tenemos  
30 proyectado trabajar en varios aspectos, uno de ellos es el mantenimiento rutinario,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 esperamos proyectar alrededor de 163 km. de mejoramiento de superficie de  
2 ruedo, un porcentaje de 40 km. por distrito este año. Estamos proyectados para  
3 que todos aquellos caminos nuevos que hay en el cantón sean inventariados y se  
4 actualicen esos informes ante el MOPT, les pedí a los síndicos que trabajaran  
5 duro en ese tema porque hay muchos caminos que requieren el código, con solo  
6 que el concejo apruebe un camino como público y se publique eso nos permite  
7 dar recursos, pero eso no significa que lo inscribimos en el MOPT y con base a la  
8 cantidad de kilómetros, nos giran los recursos a nosotros, tenemos esta debilidad  
9 que venimos encontrando, este año queremos que todos los caminos de este  
10 cantón estén inscritos debidamente ante el MOPT para que los recursos lleguen  
11 a la municipalidad, ese proceso de declaración de camino tiene que cerrar ante el  
12 MOPT extendiéndoles a ellos el inventario real de los caminos para que esos  
13 recursos nos puedan llegar.

14 Otra cosa que vamos a hacer es un tipo de mapa por distrito de todos los caminos  
15 municipales que hay en ese distrito, con números de códigos y la ubicación en las  
16 comunidades, creo que esto es un trabajo muy técnico, muy importante que nos  
17 va a permitir a nosotros identificar con rapidez a donde estamos ubicados, eso  
18 nos permitirá también adquirir un paquete tecnológico que nos permita ubicar los  
19 caminos desde nuestra computadora.

20 Vamos con la proyección de pavimentación para este año, estamos cerrando las  
21 del año pasado, para este año estamos proyectando Playa Negra, El Parque, unas  
22 áreas de Hone Creek, y unas de Suretka. También la Junta Vial está abocada al  
23 tema de alcantarillas, vamos a hacer un inventario de pasos de alcantarillas que  
24 hay en el cantón, pero también un inventario de necesidades de pasos de  
25 alcantarillas, así mismo con los puentes un inventario de puentes existentes pero  
26 también un inventario de las necesidades de puentes con sus proyectos, cuando  
27 digo proyecto estoy hablando de la dimensión del puente, de cuál es el  
28 presupuesto, etc. También en la Junta Vial nos abocaremos a dar seguimiento a  
29 los proyectos de mantenimiento rutinario de caminos y otros proyectos que  
30 afectan la red vial en el caso del INDER que tiene los proyectos para la ruta 19, y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 en el distrito de Cahuita entrada Puesto Policial de Hone Creek, ese camino que  
2 se va a trabajar los puentes y los pasos de alcantarillas. Con CORBANA estamos  
3 ya en proceso de seguimiento del puente de Gandoca, es un proceso que en este  
4 momento está cumpliendo todo lo que es la tramitología administrativa para sacar  
5 a concurso la construcción de este puente, esto nos llevará algunos días todavía.  
6 Con RECOPE vamos a seguir el trabajo de donación de asfalto para estos  
7 proyectos de pavimentación que mencioné a ustedes. Quiero decirles que la Junta  
8 Vial Cantonal está definida en una hoja de ruta sobre lo que vamos a trabajar este  
9 año.

10 Para terminar quiero informarles que esta semana arrancó el proceso de  
11 pavimentación de la Unión de Cahuita, primero Cahuita y después la Unión de  
12 Bribri, hoy precisamente dio inicio la colocación del TSB3 en una distancia de 520  
13 metros, tuve la oportunidad de estar ahí, de verdad me vine muy contento, me  
14 sorprendió el trabajo que se está haciendo en esa área, y el trabajo está regido  
15 por toda la parte técnica, hoy mismo hay una empresa que está haciendo todas  
16 las pruebas técnicas de emulsión y de agregados para ver la efectividad del  
17 trabajo que se está haciendo, no estamos tirando por tirar, hay una empresa que  
18 está haciendo el estudio técnico de prueba para saber si está funcionando, si está  
19 acorde con normativa vial que los técnicos conocen o no, hoy se aplicaron esas  
20 pruebas están saliendo muy positivas por arriba de lo normal, estoy muy contento  
21 estuve en la entrada de la Unión de Cahuita cerrando, mañana continuamos, creo  
22 que en unos dos días estamos finalizando ese proyecto de pavimentación y  
23 estaríamos trasladándonos a la Unión de Bribri, la verdad es que cuando vi ese  
24 proyecto me gustaría tener todo el cantón así, pero necesitamos recursos, eso  
25 sería compañeros el día de hoy nuestro trabajo y la información correspondiente  
26 para hoy, les agradezco profundamente, muchas gracias, buenas tardes.

27 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, muchas gracias señor Alcalde por  
28 ese informe que siempre nos brinda tan bueno, primero que todo me tiene  
29 asustado como estamos incrementando los casos de COVID en el cantón, es una  
30 exageración bárbara, semana a semana, me tiene alarmado el distrito de Cahuita



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 con 133 casos, Sixaola no se queda atrás y ni que decir Bratsi, cuando estaba con  
2 menos ahora está ganando también, compañeros seguir dando la pelea para  
3 cuidarnos con este flagelo del COVID. Muy contento por esa reunión que  
4 sostuvieron con el IFAM, para la adquisición del vehículo de recolección de  
5 residuos sólidos de la costa, algo que esta administración y este concejo municipal  
6 han venido batallando desde el año pasado, y como decía el señor Alcalde,  
7 también la adquisición de la maquinaria, porque realmente cuando una vagoneta  
8 de esas se vara y hay que darle mantenimiento, no son cien mil, son más de cinco  
9 o siete millones de colones lo que se va en esos equipos, en realidad es mucho  
10 el costo de mantenimiento de todos los equipos, sin embargo esta administración  
11 y el concejo municipal, con los aportes se le ha dado mantenimiento, y he visto  
12 funcionarios del taller casi que fabricando una cuchilla para que la niveladora  
13 termine de hacer el trabajo, esas son cosas que a veces la gente no se da cuenta  
14 y no entiende porque no se les informa. Demasiado preocupado con el informe  
15 del señor Ministro de Obras Públicas, para nadie es un secreto ya casi viene la  
16 Semana Santa y tenemos que ir pensando cómo vamos hacer con toda esta gente  
17 que se nos va a venir encima. También me incomoda y me asusta ver como una  
18 sola organización le quita la facultad a tres asociaciones indígenas, Kekoldi,  
19 ADITIBRI Y ADITICA, para nadie es un secreto CONAI siempre ha estado ausente  
20 en el cantón, díganme un proyecto que haya hecho CONAI en Talamanca o  
21 alguna inversión, es nula, y ahora cuando estamos trabajando y hacemos una  
22 solicitud a la ADITIBRI para el material para el trabajo de los caminos de los  
23 mismos indígenas, simplemente el CONAI dice no, lo dije ayer también, está  
24 violentando el convenio 169, creo que esas son cosas que molestan, a veces las  
25 asociaciones nos tiran que la municipalidad tiene que hacerles esto, lo otro, ahora  
26 que le pidan al CONAI que es el que los administra a ellos entonces a como se ve  
27 el asunto. Muy feliz con el asfaltado de Cahuita, un proyecto que desde que  
28 entramos a esta administración era una braza que teníamos en la mano, bastante  
29 fea, sin embargo gracias a la capacidad de todos los que han estado al frente de  
30 este proyecto, ya hoy se empezó el asfaltado, ya pronto como dice el señor





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 Alcalde vendremos a la Unión de Bribri, felicitarlo señor Alcalde, al equipo suyo  
2 por este arduo trabajo porque esto no es jugando, no son tres peones sin  
3 experiencia los que están ahí, eso lleva mucho tecnicismo, muchas gracias si  
4 alguno de los compañeros desea hacer uso de la palabra. Adelante don Adenil.

5 El Lic. Adenil Peralta Cruz, Regidor, muy buenas noches compañeros, señor  
6 Alcalde, primero que nada muy contento con el proyecto que pronto se pueda dar  
7 el IFAM, con lo que es el recolector de basura para la costa, todos sabemos el  
8 gran trabajo que se hace recogiendo los residuos sólidos en la costa de una buena  
9 manera pero no da abasto, todos los días están esas bolsas ahí, es imposible con  
10 un solo camión y a veces hasta con la vagoneta poder recoger los residuos en la  
11 parte costera. También muy triste con la noticia de que no hay presupuesto para  
12 los puentes en Puerto Viejo, es una lástima, lo he dicho en muchas ocasiones,  
13 hasta que no pase algo es que el gobierno se va a mover, pero creo que también  
14 nosotros a como hizo el señor Alcalde y los compañeros que fueron a San José a  
15 presionar, tenemos que seguir haciéndolo, no quedarnos ahí, sino que seguir este  
16 año y buscar alternativas para que eso sea una realidad, ojala antes que termine  
17 nuestro proceso. Contento por la colocación del asfalto en la Unión de Cahuita  
18 que se está dando, sabemos que es una problemática en muchos lugares, cada  
19 día se va mejorando el tema de asfalto en comunidades, ojala que sigamos ese  
20 proceso año a año, aunque sea poco a poco en lo que es la colocación de asfalto,  
21 gracias.

22 El señor Freddy Soto Álvarez, Presidente en ejercicio, cede la palabra al regidor  
23 Arcelio García.

24 El Msc. Arcelio García Morales, Regidor, gracias señor Presidente, buenas  
25 noches compañeros regidores, señor Alcalde, en relación con la nota de la CONAI  
26 precisamente ayer lo abordábamos en la sesión extraordinaria el tema y hoy  
27 nuevamente en el informe del señor Alcalde se vuelve a presentar dentro del  
28 marco de las acciones de atención de gestión municipal, es necesario que las  
29 asociaciones de nuestros territorios indígenas hagan un pronunciamiento  
30 respecto a esta nota del caso de la CONAI, porque en realidad como dijimos ayer



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 nunca hemos visto a la CONAI atender las diversas necesidades de nuestro  
2 territorio y aquí para nadie es un secreto que la única instancia que tiene que  
3 atender y ha atendido nuestro territorio es la municipalidad de Talamanca en este  
4 caso, al menos siendo yo un indígena Bribri, del territorio Bribri, no me parece  
5 justo esta decisión como yo le decía ayer que desde San José, desde un escritorio  
6 se tomen las decisiones como la decisión de la CONAI, que nunca ha venido a  
7 dialogar con nuestras autoridades del territorio en el caso de Bribri, de cuáles son  
8 las necesidades que tenemos, hay un sinnúmero de necesidades que históricamente  
9 el estado le adeuda a nuestro territorio, y muy triste nuevamente escuchar esta  
10 decisión de la CONAI en tema de la atención a las necesidades en este caso  
11 estamos viendo la extracción de lastre para poder atender las diversas  
12 necesidades en tema de camino, y así podemos ver diversas necesidades no  
13 solamente en caminos, nunca que sepa yo, al menos nuestros hermanos  
14 indígenas lo dirán o conocen esta realidad, que la CONAI ha tenido una presencia  
15 o que nos diga el territorio nuestro una obra hecha por la CONAI en nuestro  
16 territorio, por eso invito a las asociaciones para que nos pronunciemos, como lo  
17 decía ayer unamos esfuerzos, unamos estrategias de trabajo en conjunto porque  
18 ninguna institución nos va decir que es lo que necesita, sino luchamos, los líderes  
19 debemos preocuparnos por las necesidades del bien común de nuestras  
20 comunidades de nuestro territorio. Lo decía el compañero regidor Freddy,  
21 precisamente eso, nuestros territorios indígenas rigen bajo una normativa, tanto  
22 de la normativa que es a nivel nacional la ley 7162, como también la norma a nivel  
23 internacional como lo es el convenio 169, que el estado como tal lo ha ratificado y  
24 esa normativa el pueblo lo conoce claramente, como también están otras normas  
25 que tutelan los derechos de los pueblos indígenas como la jurisprudencia de la  
26 Corte Interamericana de Derechos Humanos que señala claramente cuál es la  
27 obligación del estado de atender a nuestro territorio, de manera que esto si  
28 preocupa y es una preocupación representativa de nuestro territorio esta decisión  
29 porque en cierta medida limita a nuestra municipalidad de poder atender esas  
30 necesidades en tema de caminos. Como lo señalaba ayer el Alcalde, en este



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 momento nos quedamos en un limbo de cuál es la ruta a seguir sabiendo las  
2 necesidades latentes que el pueblo espera, no podemos hacernos ciegos que  
3 nada pasa, entonces si es preocupante y como reitero debe ser un  
4 pronunciamiento de los territorios en este sentido para poder revertir, para poder  
5 tomar decisiones, porque es el pueblo que toma una decisión, no una institución  
6 del estado que va a tomar una decisión por encima de las necesidades inmediatas  
7 que el pueblo día a día conoce la realidad, muchas gracias.

8 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, cede el uso de la palabra a la  
9 regidora Ginette.

10 La regidora Ginette Jarquín, gracias señor Presidente, señor Alcalde buenas  
11 noches, compañeros, darle las gracias al señor Alcalde por esa información que  
12 nos brinda semanalmente muy importante, nosotros por medio de él nos damos  
13 cuenta de las acciones que se toman por semana y diariamente. En el tema del  
14 MOPT como dice mi compañero es preocupante y más diría yo decepcionante  
15 una respuesta a nuestro cantón así, aquí no queda nada más que pedirle a Dios  
16 que no ocurra una desgracia, pero sé que esta administración no va a quedar con  
17 ese pesar porque aquí diariamente se habla del tema de los puentes, yo sé que  
18 el señor Alcalde y mis compañeros han hecho todo lo posible para que le pongan  
19 atención a esos puentes, y si el día de mañana pasa algo que no quede duda que  
20 esta administración ha hecho su mayor esfuerzo, y sé que mis compañeros y el  
21 señor Alcalde van a seguir dando la lucha para que vengan esos recursos a  
22 nuestro cantón de Talamanca, porque eso es una emergencia, eso no lo estamos  
23 pidiendo porque queremos cambio de puentes, es una necesidad y es urgente el  
24 cambio de esos puentes en nuestro cantón de Talamanca. Con el CONAI como  
25 dice mi compañero, es una lástima también esa respuesta, es fácil dar una  
26 respuesta allá sentados en un escritorio, pero ellos no ven la necesidad que tienen  
27 nuestros hermanos indígenas, invitémoslos compañeros y así también invito a las  
28 asociaciones a que se pronuncien, que articulemos juntos a dar la pelea, porque  
29 sabemos las necesidades que ellos pasan, esta municipalidad ha tratado de  
30 abarcar las necesidades lo mejor que podemos, pero sabemos que falta más,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 entonces compañeros dar la lucha en ese tema de CONAI. Con el IFAM, Dios  
2 primero ojala se den esos proyectos importantes, un recolector de basura más,  
3 eso ayudaría a que haya menos basura en las calles, con las maquinarias,  
4 realmente en el departamento vial estamos urgidos de otra niveladora, porque ya  
5 tenemos solo una, y el trabajo que viene no es fácil compañeros, cada día es más  
6 duro, pero tenemos que dar la pelea, yo sé que mis compañeros técnicos del  
7 departamento vial no nos vamos a quedar de brazos cruzados, buscaremos la  
8 manera de obtener otra maquinaria para seguir trabajando por el pueblo, como  
9 dijo el señor Alcalde en Junta Vial ya tenemos una ruta de trabajo Dios primero  
10 poder abarcar de la mejor manera posible, ya casi iniciamos, vamos a estar  
11 encima de los proyectos que se vienen como el puente de Gandoca, con el INDER  
12 también allá en los pasos de alcantarillas y puentes, con el asfaltado como ya  
13 escucharon desde ayer iniciamos un proceso muy importante y esperemos en  
14 Dios de que así vaya sucediendo con las otras comunidades porque igual el señor  
15 Alcalde no va a descansar para buscar más recursos para seguir asfaltando más  
16 comunidades, muchísimas gracias.

17 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, para recalcar lo que decía la  
18 compañera sobre el MOPT, yo no sé si ustedes recuerdan señor Alcalde y  
19 regidores a finales de noviembre o principios de diciembre se cayó un puente en  
20 Paraíso de Cartago, viernes en la noche, lunes en la mañana estaba el MOPT  
21 haciendo el puente nuevo en Paraíso de Cartago, entonces como el Ministro de  
22 Transportes va a decir que no tiene plata para hacer un arreglo de puentes en  
23 Talamanca y en Paraíso de Cartago si hay, viernes se cayó, lunes lo estaban  
24 interviniendo y está el puente nuevo. Tiene la palabra don Jorge.

25 El regidor Jorge Molina Polanco, muchísimas gracias señor Presidente, buenas  
26 tardes compañeros, un saludo cordial a todas las personas que nos escuchan y  
27 continúan durante el transcurso de la semana viendo este video, si esta semana  
28 como bien lo dice el Alcalde hay muchos logros positivos, pero hay que dejar claro  
29 que estos logros positivos es de esta administración, que lo hemos pellizado, que  
30 lo hemos hecho, que lo hemos logrado en este periodo que ni siquiera todavía



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 tenemos dos años, que se ha hecho con la muy buena voluntad y con el esfuerzo  
2 de cada uno de los funcionarios de la Unidad Técnica, esos caminos de la Unión  
3 de Bribri y la Unión de Cahuita ya son un éxito, son una realidad, al mismo tiempo  
4 muy triste y ayer se lo comunicaba a don Rugeli que es lamentable ver la agenda  
5 política contra Talamanca, no puede ser posible que los ciudadanos no observen  
6 el abandono social en que nos tienen, el abandono en la infraestructura, no es  
7 que estamos pidiendo un capricho, el abandono en la conectividad de nuestros  
8 estudiantes, de nuestros ciudadanos, la conectividad es tan importante en este  
9 preciso momento de la historia que si nuestros jóvenes no se educan en este  
10 preciso momento con la conectividad van a ser unos fracasados en el futuro, y  
11 nosotros tenemos que ver porque tiene que ser parte del sistema educativo y tiene  
12 que ser parte de la vivienda como es necesaria el agua y la electricidad, y tenemos  
13 que seguir alzando la voz, hago un llamado a todos los grupos sociales, a las  
14 mujeres, a los trabajadores, a los emprendedores, a las comunidades indígenas,  
15 porque lo que están haciendo no me parece una actitud correcta ver el  
16 pronunciamiento del ICT y del INAMU, que después corrigieron, de decir que las  
17 mujeres tenían que ir un poquito más tapadas a la playa y que no tenían que tomar  
18 y tenían prácticamente que quedarse encerradas en la casa cocinando, no  
19 señores, no podemos mandar mensajes tan negativos y después venir a una  
20 sesión municipal y ver una institución como el CONAVI violentando los derechos  
21 de las comunidades indígenas prácticamente, pasándole por encima a la  
22 autonomía de la municipalidad, vemos mensajes muy negativos, vemos mensajes  
23 de violaciones de derechos humanos, ya las mujeres quedaron como 200 años  
24 atrás, para nada todas las luchas que hiciera Gandhi, para nada todas las luchas  
25 de las líderes comunales afrodescendientes, para nada todas las luchas que se  
26 ha hecho para ganar territorio, que pena de un ejecutivo que se nos vendió como  
27 un partido progresista y socialista y todos creímos en ese bien común, y verlos  
28 expresarse y cohibiendo, invitando, prácticamente achacando que los abusos y  
29 las violaciones es porque las mujeres no se saben vestir, es una falta de respeto  
30 a las mujeres y los derechos de las mujeres. Ver como atacan ahora a las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 comunidades indígenas, en cuestiones de derechos humanos estamos echando  
2 para atrás demasiado, nos están enviando doscientos años atrás, y eso en  
3 Talamanca es muy palpado, la inseguridad que tenemos, ver como el mismo  
4 ejecutivo se sentó con grupúsculos y fueron escuchados, el Ministro de  
5 Transportes nos dice que se reunió con unos grupos de la UCR y unos estudiantes  
6 de los Estados Unidos y que por eso él no hizo el atracadero, pero donde quedó  
7 la consulta a la comunidad, donde quedó la consulta a esta municipalidad; el  
8 Viceministro de Seguridad nos dice que no se estaban haciendo y que estaba  
9 paralizado lo de los contenedores porque otro grupúsculo fue hablar con él, y  
10 estos Ministros escuchan a estos grupúsculos pasándole por encima a las  
11 Asociaciones de Desarrollo, a la Municipalidad, a los Regidores, al señor Alcalde,  
12 a las comunidades indígenas, ¿Pero qué está pasando? ¿Qué es esta forma de  
13 gobernar un país? Las municipalidades también tenemos voz, el código municipal  
14 nos atribuye a administrar los bienes y los intereses del cantón dentro del territorio  
15 y nos pasan por encima demasiado, me uno al llamado que hace el compañero  
16 regidor a las comunidades indígenas, tienen que estar bien firmes y bien fuertes,  
17 porque esto que les están haciendo nos afecta a todos, a cada uno de los  
18 ciudadanos de este cantón, incluso al país, y yo lo veo como una violación a los  
19 derechos de las comunidades indígenas, así que buenas noches compañeros.

20 El señor Presidente en ejercicio agradece a don Jorge, y cede la palabra al señor  
21 Alcalde Municipal.

22 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, compañeros sé que más adelante está el punto  
23 de mociones pero ahora que la discutan, quiero proponerles una moción que  
24 acabo de redactar rápidamente porque creo que también el concejo debe  
25 manifestarse, y dice así:

26 Considerando:

- 27 1- La grave situación estructural de los dos puentes de ingreso a Puerto Viejo.
- 28 2- La gran movilidad social turística al Caribe Sur.
- 29 3- El congestionamiento vial que ocasionan estos puentes, lo que dificulta el
- 30 ingreso de los cuerpos de socorro.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 ESTE CONCEJO ACUERDA: DECLARAR COMO EMERGENCIA CANTONAL  
2 LA SITUACIÓN DE LOS PUENTES DE INGRESO A PUERTO VIEJO, RUTA  
3 NACIONAL 256 - porque tengo que dejar claro, es una ruta nacional no municipal  
4 -SITIO TURÍSTICO DE GRAN VISITACIÓN DE ESTE CANTÓN, EL MAL  
5 ESTADO DE LOS MISMOS REQUIERE UNA URGENTE ATENCIÓN DE PARTE  
6 DEL MOPT Y LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS. ADVERTIMOS Y  
7 HACEMOS UN LLAMADO ANTE UNA EVENTUAL SITUACIÓN DE DESASTRE.  
8 COMUNÍQUESE AL MINISTRO DEL MOPT, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
9 NACIONAL DE EMERGENCIAS, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Y  
10 DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LIMÓN. ADJUNTAMOS INFORME  
11 TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO VIAL MUNICIPAL. Esta es la moción que creo  
12 que ustedes deben acuerpar y declarar como una emergencia cantonal esa  
13 situación.

14 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio indica que en la parte de mociones,  
15 vemos la moción presentada por el señor Alcalde. Tiene la palabra doña Maribel.  
16 La Licda. Maribel Pita, Síndica, muchas gracias señor Presidente, felicitar al señor  
17 Alcalde por su informe de cada semana, preocupada por lo de la comisión de  
18 emergencias por el aumento del COVID en nuestro cantón, pido a todo el cantón  
19 tener mucho cuidado, no bajar la guardia, porque el COVID está aumentando. Con  
20 el informe del MOPT es lamentable y me parece excelente esta moción que está  
21 pasando el señor Alcalde, porque como es posible que nos digan no se puede,  
22 aquí en Talamanca no se puede nada, pero como lo dijo el compañero Freddy en  
23 otra provincia si se puede, en tres días se hacen las cosas, y aquí hay que rogar,  
24 hay que llorar y no se puede, muy molesta con esta manifestación del señor  
25 Ministro del MOPT. Con respecto al IFAM muy contenta, por lo de la policía  
26 municipal, por el préstamo para lo de la compra de maquinaria, la motoniveladora  
27 y las vagonetas, sabemos que tenemos necesidad y con esto y con esto viene a  
28 solventar un poco las necesidades que tenemos aquí en el cantón. Con lo del  
29 Ministerio de Seguridad vemos que para el puesto de Puerto Viejo hay que  
30 esperar un año más, pero si lo de los contenedores estará para este año,





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1   esperemos que todo eso esté, y que toda esa problemática que tenemos se vaya  
2   arreglando paulatinamente, poco a poco en nuestro cantón. Con lo de CONAI,  
3   ellos vienen a quitar autoridad a las ADIS, a la Municipalidad, viene a violentar los  
4   convenios, eso es molesto porque nunca antes CONAI decidía por Talamanca,  
5   teníamos a las ADIS que trabajaban en su territorio, la Municipalidad fuera y  
6   dentro del territorio, pero ahora tenemos a un CONAI que en lugar de ayudar viene  
7   a poner piedras de tropiezo para el desarrollo de nuestros territorios, leí un  
8   mensaje que decía la Municipalidad pide permiso a CONAI, no fue a CONAI que  
9   la Municipalidad solicitó permiso, pidió permiso a Geología y Minas, y ellos lo  
10   pasan para que pida un permiso a CONAI y un visto bueno a las ADIS y ahí es  
11   donde nos damos cuenta que el que da el permiso es CONAI, yo los insto a las  
12   tres ADIS juntarnos y hablar con CONAI y la Municipalidad para ver qué pasa, no  
13   tenemos que esperar mucho tiempo porque entre más tiempo pasa los caminos  
14   se deterioran en nuestro territorio, tenemos que ver que hacemos de inmediato.  
15   Contenta con la pavimentación de los dos lugares que se llaman la Unión en  
16   Cahuita y aquí en Bribri, muy contenta con todo lo que se define en Junta Vial,  
17   todo lo que se va a trabajar este año, cada distrito tiene un norte, sabemos que  
18   vamos a trabajar, que tenemos que buscar nosotros los síndicos para ponernos  
19   al día y trabajar durante este año. Agradecerle al señor Alcalde, a ustedes  
20   regidores por esta lucha, ojala que nos ayuden también con esto de CONAI, a  
21   nuestros territorios tanto el Bribri, Cabécar como Kekoldi, para que podamos  
22   solventar y resolver pronto este problemita que tenemos, muchísimas gracias  
23   buenas noches.

24   El señor Presidente en ejercicio da las gracias a doña Maribel.

25   **ARTÍCULO VIII: Informe de comisiones**

26   El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, indica que para hoy no  
27   tenemos informe de comisiones.

28   **ARTÍCULO IX: Presentación y discusión de mociones**

29   **El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, solicita lectura de**  
30   **la moción.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal en  
2 ejercicio, secundada por el Regidor Jorge Molina Polanco, para DECLARAR  
3 COMO EMERGENCIA CANTONAL LA SITUACIÓN DE LOS PUENTES DE  
4 INGRESO A PUERTO VIEJO.

5 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, considera que deberíamos  
6 presentárselo también a la prensa, porque apenas pasa algo nos cae toda la  
7 prensa, explicarle a la prensa que está pasando con esos puentes y porqué el  
8 Ministro dice que no tiene plata, mire lo acontecido con la turista, toda la prensa  
9 nacional cayó, esto es algo de importancia, tiene mucho que ver con el caribe sur,  
10 deberíamos de aprovechar eso, señores regidores los que estén de acuerdo con  
11 la moción sírvanse levantar la mano, queda aprobada con cinco votos.

12 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

13 El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, menciona que tenemos  
14 una extraordinaria para el jueves 27 de enero de 2022 a las 4:30 p.m. para lectura  
15 de correspondencia recibida. Quedan convocados. Y debemos tener reunión de  
16 la comisión de jurídicos y estaríamos comunicándonos entre mañana y el viernes,  
17 para ponernos de acuerdo con la fecha.

18 **ARTÍCULO XI: Control y ratificación de acuerdos**

19 El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, somete a ratificación la  
20 Licencia de Licores del Supermercado Value Mart Salsa Brava y Value Mart  
21 Puerto Viejo, ratificado. Se ratifica la licencia de Bar Restaurante Los Cartagos en  
22 Vallaspith, ratificado. Se ratifica la Licencia de Bar y Restaurante la Potra,  
23 ratificada. Y se ratifica la moción presentada por el señor Alcalde, la cual queda  
24 ratificada.

25 **Acuerdo 1:** Considerando oficio VCMTA.I-006-2022, suscrito por la Licda. Lorena  
26 Rojas Walker, Jefe Departamento de Finanzas y Administrativo, remitido al  
27 departamento legal para su respectivo trámite, así como nota del Asesor Legal  
28 Municipal, Lic. Héctor Sáenz, indicando de acuerdo a la inspección y trabajo de  
29 campo del departamento tributario no existen impedimentos legales para autorizar  
30 la solicitud de licencia, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 LICENCIA DE LICORES TIPO D1, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD  
2 VALUEMARTCR LIMITADA, CÉDULA JURÍDICA 3-102-841296, PARA  
3 FUNCIONAR EN EL NEGOCIO DENOMINADO MINISÚPER LICORERA VALUE  
4 MART SALSA BRAVA, UBICADO EN PUERTO VIEJO, FRENTE A ROCKING  
5 J'S. ADEMÁS APROBAR UNA LICENCIA DE LICORES TIPO D1 PARA  
6 FUNCIONAR EN EL NEGOCIO DENOMINADO MINISÚPER LICORERA VALUE  
7 MART PUERTO VIEJO, DIAGONAL A CAFÉ VIEJO, CALLE 215, AV 71.  
8 SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO  
9 DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL.----  
10 **Acuerdo 2:** Considerando nota del Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz,  
11 indicando de acuerdo a la inspección y trabajo de campo del departamento  
12 tributario no existen impedimentos legales para autorizar la solicitud de licencia,  
13 el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR LICENCIA DE LICORES**  
14 **TIPO C, A NOMBRE DE LA SEÑORA MACARIA DE LOS ÁNGELES**  
15 **ESTELLER ESPINOZA, CÉDULA DE IDENTIDAD 502530997, PARA**  
16 **FUNCIONAR EN EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR LOS**  
17 **CARTAGOS, UBICADO EN VALLASPITH OLIVIA, DISTRITO SIXAOLA.**  
18 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**  
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL.----**  
20 **Acuerdo 3:** Considerando nota del Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz,  
21 indicando de acuerdo a la inspección y trabajo de campo del departamento  
22 tributario no existen impedimentos legales para autorizar la solicitud de licencia,  
23 el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR LICENCIA DE LICORES**  
24 **TIPO C, A NOMBRE DE LA SEÑORA ROSA ANGÉLICA BONILLA BONILLA,**  
25 **CÉDULA DE IDENTIDAD 801190339, PARA FUNCIONAR EN EL NEGOCIO**  
26 **DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR LA POTRA, UBICADO EN BRIBRI DEL**  
27 **CRUCE CARRETERA A SIXAOLA 400 MTS MANO IZQUIERDA. SOMETIDO A**  
28 **VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
29 **APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL.-----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 87 del 19/01/2022

1 **Acuerdo 4:** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente  
2 Municipal en ejercicio, secundada por el Regidor Jorge Molina Polanco, que dice:  
3 Considerando:

- 4 4- La grave situación estructural de los dos puentes de ingreso a Puerto Viejo.  
5 5- La gran movilidad social turística al Caribe Sur.  
6 6- El congestionamiento vial que ocasionan estos puentes, lo que dificulta el  
7 ingreso de los cuerpos de socorro.

8 **ESTE CONCEJO ACUERDA: DECLARAR COMO EMERGENCIA CANTONAL**  
9 **LA SITUACIÓN DE LOS PUENTES DE INGRESO A PUERTO VIEJO, RUTA**  
10 **NACIONAL 256, SITIO TURÍSTICO DE GRAN VISITACIÓN DE ESTE CANTÓN,**  
11 **EL MAL ESTADO DE LOS MISMOS REQUIERE UNA URGENTE ATENCIÓN**  
12 **DE PARTE DEL MOPT Y LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS.**  
13 **ADVERTIMOS Y HACEMOS UN LLAMADO ANTE UNA EVENTUAL**  
14 **SITUACIÓN DE DESASTRE. COMUNÍQUESE AL MINISTRO DEL MOPT,**  
15 **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS,**  
16 **PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE**  
17 **LIMÓN. ADJUNTAMOS INFORME TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO VIAL**  
18 **MUNICIPAL. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**  
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

20 **ARTÍCULO XII: Clausura** Al ser las dieciocho horas con veintitrés minutos el  
21 señor Presidente Municipal en ejercicio, agradece a todos los presentes, que Dios  
22 los acompañe y buenas noches y da por finalizada la sesión. -----

23

24 Yorleni Obando Guevara  
25 Secretaria

Sr. Freddy Soto Álvarez  
Presidente a.i.

26 yog